

Demo

ELECCIONES 2011



TEMAS PENDIENTES PARA LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ

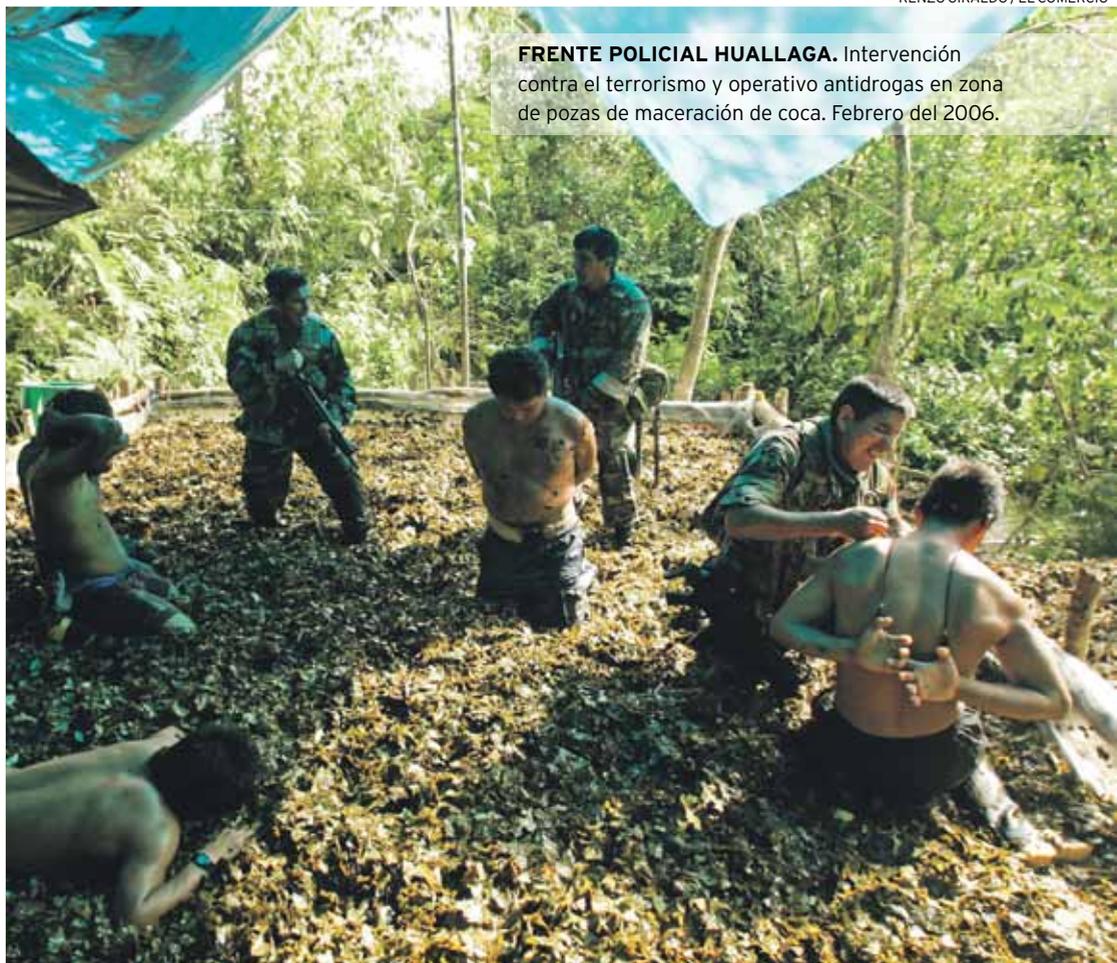
- El próximo gobierno debe reducir el alto grado de inseguridad generado por la delincuencia en el Perú.



SENSACIÓN DE INSEGURIDAD

Mientras el Perú ha seguido creciendo económicamente a tasas muy altas durante los últimos cuatro años, las condiciones de seguridad pública se han deteriorado. El narcotráfico ha avanzado en colusión con los remanentes de la subversión, la seguridad urbana se ha debilitado y los conflictos sociales se han hecho cada vez más violentos.

NARCOTRÁFICO. Como varios indicadores lo demuestran, el narcotráfico ha avanzado significativamente en los últimos años. A partir del 2000 a la fecha, las hectáreas cultivadas de coca se incrementaron en 38% según cifras de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Lo que más preocupa de la evolución reciente es que coincidió con una reducción del 28% de las hectáreas cultivadas a nivel global, en buena parte atribuibles a una reducción del 58% en Colombia, primer productor mundial de hoja de coca. Asimismo, a pesar de que Colombia sigue siendo el primer productor de clorhidrato de cocaína, el Perú es hoy el primer exportador mundial, pues su tasa de incautación de drogas y de insumos químicos es significativamente menor que la colombiana. Diariamente entran a los valles cocaleros miles de litros de insumos químicos sin control alguno. Tampoco se conoce de sentencia alguna recaída sobre los cientos de transacciones sospechosas comunicadas al Ministerio Público por la Unidad de Inteligencia



FRENTE POLICIAL HUALLAGA. Intervención contra el terrorismo y operativo antidrogas en zona de pozas de maceración de coca. Febrero del 2006.

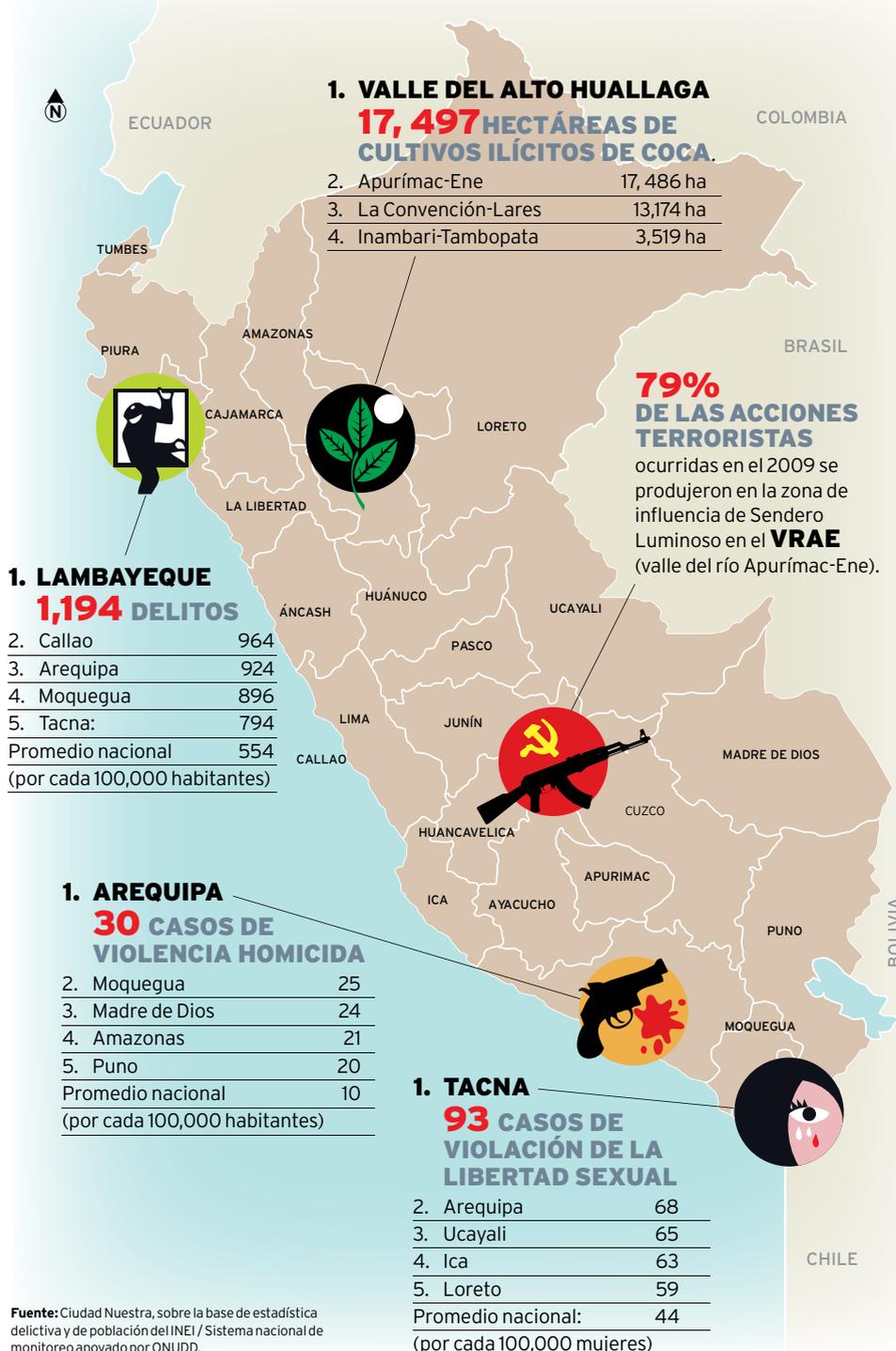
Los desafíos de la seguridad en el Perú

El nuevo gobierno tendrá en la seguridad pública a uno de sus más grandes retos; condición necesaria para lograr la consolidación económica y democrática en el país.

CIFRAS

RANKING DE VIOLENCIA 2009

Todo el Perú está atravesado por diversos focos de violencia. Mientras en la costa se encuentran los mayores problemas de violencia e inseguridad ciudadana, la sierra y selva son escenarios para el terrorismo y, sobre todo, el narcotráfico.



Fuente: Ciudad Nuestra, sobre la base de estadística delictiva y de población del INEI / Sistema nacional de monitoreo apoyado por ONUDD.

Financiera desde su creación, en el 2002, que suman 3,460 millones de dólares, 80% de las cuales provendrían del tráfico de drogas.

TERRORISMO. Si bien su alcance resulta reducido en relación con décadas pasadas, en la actualidad, Sendero Luminoso cuenta con dos columnas: una de de 60 hombres en el Huallaga y otra de 500 en el VRAE (Valle del río Apurímac y Ene). Ambas están divididas políticamente: la primera sigue la línea de Abimael Guzmán, que favorece un acuerdo de paz, amnistía general e incorporación a la vida política; la segunda, aún cree en la victoria militar. Mientras que en el Huallaga, Sendero se ha reducido a su mínima expresión como resultado de la acción policial, la erradicación de cultivos y el desarrollo alternativo; en el VRAE la falta de presencia del Estado y la apuesta por la acción militar frente a la policial explican su mayor fortaleza relativa. Luego de varios años de inacción, el 2008 y el 2009, el Ejército lanzó la más grande ofensiva de la década, que debió detenerse por la falta de resultados y las altísimas bajas.

DELINCUENCIA URBANA. Durante los últimos años, las encuestas de opinión dan cuenta de la percepción generalizada del incremento sostenido de la delincuencia, del deterioro de la seguridad urbana y de la creciente importancia de esta como uno de los grandes problemas del país. En el 2010, el Perú se convirtió en el país con la más alta cifra de victimización (cifra que mi-

► de los hechos de violencia y robos) en la región, con 31%, seguido por Ecuador, con 29%, y en tercer lugar Venezuela, Bolivia y Argentina, con 26%. El deterioro más importante queda graficado por la evolución de los homicidios. Durante el quinquenio 2000-2004 la tasa nacional de homicidios por 100 mil habitantes fue de 5, mientras que el último quinquenio se elevó a 11, un incremento de 120% según datos recogidos por el INEI.

CONFLICTOS SOCIALES.

Entre el 2002 y el 2004, se produjeron 7,755 protestas anuales en promedio, frente a solo 3,600 en los últimos cinco años; muchas de ellas protestas legales y justas. Sin embargo, pese a la reducción, muchas de estas acciones de protesta se volvieron más violentas debido al uso de armas de fuego por algunos manifestantes y, en gran parte, por la impericia en el manejo de la situación por parte de las autoridades del sector Interior. Así lo demuestran el número

de muertos, entre civiles y policías, que se elevó de 1 en el 2005 a 42 en el 2009; mientras que el de heridos pasó de 210 en el 2005 a 975 en el 2008, según cifras de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior.

¿QUÉ HACER? Primero, es necesario frenar la recuperación de las hectáreas cultivadas de coca y de su potencial de producción. El control de los insumos químicos debe hacerse efectivo instalando garitas móviles de control en los ingresos a los principales valles cocaleros. Asimismo, se debe promover, de manera más decidida, la investigación fiscal y judicial de las operaciones sospechosas identificadas en los últimos años por la Unidad de Inteligencia Financiera. La persecución estratégica del delito, que consiste en investigar no solo para detener a los responsables de la producción y exportación de drogas, sino también para identificar el modus operandi de las or-

ganizaciones delictivas, sus componentes y especialmente sus cargos de dirección.

Segundo, es urgente acabar con los remanentes subversivos en la próxima administración. Las lecciones de la derrota nacional de Sendero Luminoso a principios de los noventa y la experiencia del Alto Huallaga deberían servir para implementar una nueva estrategia que combine presencia militar, inteligencia policial, alianzas con la población, y desarrollo económico y social.

Tercero, hay que mejorar significativamente las condiciones de seguridad ciudadana, fortaleciendo el trabajo coordinado del sector público, privado y no gubernamental en la prevención y persecución del delito desde un enfoque local, con el apoyo del Gobierno Central. Esto implica fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con el establecimiento de un observatorio que recoja, sistematice y analice información delictiva de manera periódica.

Cuarto, debe conformarse un comité interministerial de alerta temprana y gestión de conflictos, a cargo del presidente del Consejo de Ministros, con una secretaría técnica encargada, por un lado, de acopiar y analizar la información relevante, y por el otro, de actuar para lograr su solución pacífica.

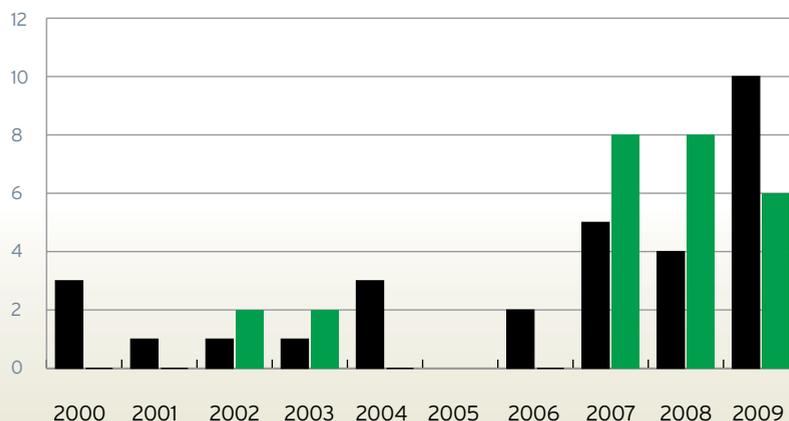
Estos desafíos demandan la reforma y modernización del Ministerio del Interior y la Policía. Se debe asegurar el liderazgo civil y democrático de la Policía Nacional, y la dirección del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Finalmente, es necesario que el próximo gobierno cuente con un plan de acción para los próximos cinco años que sea claro, coherente y valiente. Este debe ser liderado por el presidente de la República y tener como sustento el más amplio acuerdo político, imprescindible para garantizar su implementación y continuidad.

Este suplemento está basado en un texto original de GINO COSTA.

CIFRAS DE SEGURIDAD

ROBOS A BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS EN EL PERÚ, 2000-2009

Los robos a las entidades bancarias y financieras se han incrementado significativamente desde el 2007. Mientras que en el periodo 2000-2004 fueron asaltados nueve bancos, entre el 2006 y el 2009 fueron veintiuno los afectados; lo que representó un incremento del 133%.



Fuente: Ciudad Nuestra, sobre la base de estadística delictiva de la Policía Nacional.

ENFOQUE

Por **Jorge Yamamoto**

Psicólogo social del Grupo de Investigación en Bienestar, Cultura y Desarrollo PUCP



El pandillaje: más que un problema, el indicador de un problema mayor

El ser humano es una especie social. Formar parte de un grupo y ser aceptado por él es parte fundamental de esa naturaleza. Algunas veces, las sociedades imponen ciertos logros que deben alcanzar los jóvenes para ser aceptados, como un alto nivel educativo, una remuneración que permita un creciente consumo y el acceso a círculos sociales selectivos. Cuando estos estándares son deseados por ciertos grupos, que en la práctica no pueden alcanzarlos, se activan áreas del cerebro asociadas

con la lucha por la supervivencia. En el pasado ancestral, ser excluido o marginado del grupo simplemente implicaba ser la próxima presa de los depredadores. De esta forma, se activan los módulos de supervivencia ancestral del cerebro. Asimismo, aumenta la agresividad, se forman grupos de alta cohesión y alto nivel de beligerancia contra los demás grupos. Este es, sin duda, un comportamiento semejante al de las tribus en los inicios de la evolución del hombre moderno: el comportamiento "salvaje" de las pandillas.

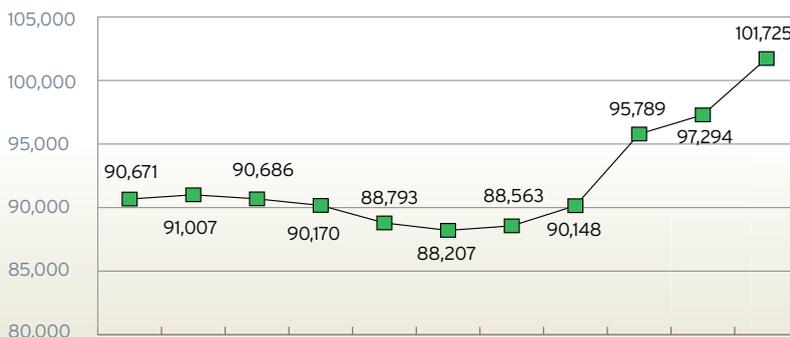
La exclusión social también puede llevar a un comportamiento de sumisión y automarginación. De forma opuesta, en el pandillaje se concentran individuos con liderazgo y espíritu de lucha. Paradójicamente, en las pandillas se concentra un gran desperdicio de talento y liderazgo orientado en contra de la sociedad.

El problema del pandillaje debe resolverse desde dos flancos opuestos. El primero es el del control. Las pandillas se van desarrollando en la medida en que encuentran un espacio en donde pueden protagonizar sus actos en contra del sistema. Así, un sistema de seguridad ciudadana eficaz, dentro del marco de la ley, es la base del proceso. El segundo flanco implica que la sociedad debe crear condiciones de inclusión social para esos grupos. El control de la pro-

liferación de los estilos de vida que promueven estándares alucinados para la realidad social nacional debe promover, por el contrario, estilos de vida que concuerden con el desarrollo de oportunidades para las diferentes realidades socioeconómicas. Un adolescente que alcanza sus metas, liderando a otros adolescentes en ese proceso y siendo aceptado por la sociedad, no tendría razones para renegar de esta última.

Así, el pandillaje no es un problema en sí; es el indicador de un problema mayor, el de la exclusión de grupos importantes de la sociedad, tanto por metas desubicadas como por recursos insuficientes. En suma, es el indicador de una sociedad que no aprovecha sus jóvenes talentos sino que los envilece.

NÚMERO DE POLICÍAS EN EL PERÚ, 2000-2010



En los últimos años, el pie de fuerza se ha recuperado hasta llegar a 101,725 efectivos en marzo del 2010, un 15% más respecto al 2006.



ENTREVISTA

**Edmundo Cruz**

Periodista del diario
La República

"Sendero Luminoso controla hoy veinte rutas del transporte de la droga"

Por Miguel Sánchez F.

Para Edmundo Cruz, experto peruano en temas de terrorismo y narcotráfico, la estrategia del Estado debe contemplar una alianza con las rondas campesinas de las zonas de influencia del narcoterrorismo.

¿Cuál es la situación de Sendero Luminoso en este momento?

Sobreviven dos Senderos. Uno, el de los seguidores de Abimael Guzmán Reynoso, desactivado en el terreno militar y actualmente empuñado en incorporarse en la vida política legal (cuatro miembros postulan al Congreso a través de la agrupación JUSTE). Y otro,



"HAY QUE RESCATAR A LA POBLACIÓN COCALERA DE LA INFLUENCIA DEL NARCOTRÁFICO Y DE LOS VESTIGIOS DEL SENDERISMO".

el grupo armado liderado por el "camarada José", focalizado en el VRAE, convertido en una "firma" más del narcotráfico, aunque siga autoproclamándose como el Partido Comunista Marxista Leninista.

¿Existe una relación estrecha entre Sendero Luminoso y el narcotráfico?

El grupo del VRAE comandado por "José" sí está vinculado al narcotráfico. Las acciones de violencia armada realizadas con cierta frecuencia, desde fines del 2005 hasta la fecha, han tenido como objetivo mantener protegidas y libres de la acción de las fuerzas del orden las rutas de ingreso de insumos y de salida de

la droga. Se estima que este grupo controla hoy unas veinte rutas del transporte de la droga.

¿Cuáles deberían ser las acciones del Estado para combatir al narcotráfico y al terrorismo en los próximos cinco años?

Lo principal es que el Estado defina una política de lucha contra el narcotráfico y que trace una estrategia apropiada para combatir la violencia terrorista. En el VRAE, se puede implementar una estrategia orientada a formar una alianza con las rondas campesinas para rescatar a la población cocallera de la influencia del narcotráfico y de los vestigios del senderismo.

OPINIÓN



Por **Raquel Yrigoyen Fajardo**

Instituto Internacional de Derecho y Sociedad y profesora del Departamento de Derecho



Rondas campesinas

En un principio, y gracias a la eficacia de la intervención en materia de robos, la población se planteó todo tipo de problemas en las asambleas, como conflictos de tierras, riñas, violencia familiar e incluso casos como violaciones y homicidios, entre otros que no eran resueltos por el Poder Judi-

cial. La forma de organización por turnos y grupos, y las frecuentes asambleas de toda la población, le dieron un carácter eficaz y democrático a las rondas campesinas, por lo cual el fenómeno se extendió en todo el Perú. Las rondas permitieron una nueva forma de ejercicio colectivo de la autoridad, ade-

más de una forma de organización supralocal de interlocución con las autoridades estatales.

A raíz de su actuación, las rondas empezaron a disputarse con los poderes ya establecidos: funciones que las constituciones atribuyeron exclusivamente al Poder Judicial, la Policía y al Ejecutivo. De ahí la lucha de las rondas por su reconocimiento legal y, finalmente, constitucional. Esto recién se logró con la Constitución de 1993. Ahora, a pesar de que el reconocimien-

to constitucional tiene más de diecisiete años, aún persiste la criminalización de las rondas. De ahí que parte de su agenda sea incidir con la policía, fiscales y jueces para que los ronderos puedan establecer relaciones democráticas, de coordinación igualitaria y no de subordinación con estas instancias. Pero su agenda es incluso más ambiciosa: se han planteado la refundación del Estado para que sea más democrático y plural.

SOBRE CÁRCELES Y PENAS

¿Cómo podría controlarse la sobrepoblación de los penales?

La sobrepoblación es uno de los problemas visibles que tiene dos tipos de respuesta. La primera, la obvia, es que hay que construir más cárceles. La segunda, que tiene que ver con política criminal, es revisar la legislación para medir el número de privados de la libertad que actualmente generan las leyes vigentes.

En los últimos meses se avivó el debate en torno a la pena de muerte, ¿cuáles son los pros y los contras de aprobar una medida como esta?

Este tema se utiliza siempre en coyunturas como esta. Hay factores que resultan contradictorios para este uso político: en principio, el Perú es signatario del Pacto Internacional de San José y, por ende, tiene una limitación directa en el ámbito jurídico del derecho internacional.

¿Es posible lograr la rehabilitación total de los reos?

No. Las cárceles jamás rehabilitan. Hay dos visiones sobre el tema: hay quienes creen que es un problema de infraestructura; yo creo que no es posible resocializar a un preso por una cuestión de diseño. ¿Cómo se vive en una prisión? ¿Con las reglas de una sociedad comunitaria en la que rigen valores a favor de todos? No. En la cárcel rige todo lo contrario de lo que uno quisiera en libertad.

¿Cómo puede mejorarse la ejecución de las penas?

Es una tarea que corresponde al INPE. El Poder Judicial condena a las personas y les impone penas, pero estas son ejecutadas en otro segmento, que pertenece al Ministerio de Justicia. Está claro que los nuevos penales se van a llenar en poco tiempo. Hay que hacer una reforma del sistema penitenciario y, a partir de ella, buscar una ejecución de las penas que nos asegure una posibilidad reeducativa.

**◀ Wilfredo Pedraza**

Exjefe del Instituto
Nacional Penitenciario

**▶ Víctor Prado**

Juez supremo titular de la Corte
Suprema de Justicia

Ver entrevistas completas en www.pucp.edu.pe/puntoedu

DATOS

POBLACIÓN PENAL Y CAPACIDAD DE ALBERGUE EN EL PERÚ, POR REGIONES PENITENCIARIAS (NOVIEMBRE 2010)

La sobrepoblación de internos es uno de los problemas más serios de los sistemas penitenciarios de América Latina. El Perú se ubica entre los países que tienen mayores tasas, después de El Salvador (141%), Ecuador (119%), República Dominicana (103%), y Chile (98%).

Oficina regional	Capacidad de albergue	Población penal	Sobrepoblación	
			Nº de internos	%
Perú	27,551	46,176	18,625	68
Norte	4,680	6,269	1,589	34
Lima	14,293	24,150	9,857	69
Sur	1,077	1,868	791	73
Centro	1,763	4,213	2,450	139
Oriente	1,734	3,273	1,539	89
Suroriente	1,502	2,320	818	54
Nororiente	1,304	3,008	1,704	131
Altiplano	1,198	1,075	-123	-10

Fuente: INPE



ENTREVISTA

**Gabriel Prado**

Gerente de Seguridad
Ciudadana de la Municipalidad
de Lima Metropolitana

“Necesitamos una política de convivencia, mediante la cual las convenciones sociales se respeten y la ley se cumpla”

Por Miguel Sánchez F.

Para Gabriel Prado, la lucha contra la delincuencia no pasa por el incremento de serenazgos sino por tener una política social integral de prevención del delito que involucre a diversos sectores.

Hoy pensamos que serenazgo es sinónimo de seguridad ciudadana, ¿es correcta esa afirmación?

Los cuerpos de serenazgo de Lima Metropolitana no son ni deben ser el único instrumento para abordar los temas de seguridad ciudadana; son parte pero no el elemento fundamental. Primero hay que tener claro qué se quiere y qué se debe hacer por la seguridad y, dentro de esta estrategia, los serenos deben cumplir un papel fundamental. Tan importante como el serenazgo es tener una política social de prevención del delito, un sistema de telecomunicaciones común para responder al crimen y una campaña de educación y de salud. Todo ello debería representar una política de seguridad ciudadana.

¿Cuál es la situación actual del servicio de serenazgo en Lima y provincias?

El serenazgo responde bien en algunos distritos donde



“HAY ALGUNOS DISTRITOS QUE TIENEN DE 15 A 20 MIL HABITANTES Y QUE TIENEN UNA CAMIONETA Y TRES EFECTIVOS, QUE SOLO SIRVEN PARA CUIDAR LA OFICINA DEL ALCALDE”.

el poder adquisitivo, el apoyo en tecnología y el grado de contribución de los vecinos son altos. Distritos como San Isidro, Surco y Miraflores poseen los mejores cuerpos de serenazgo. Sin embargo, Villa El Salvador o Comas, por citar un par de ejemplos, carecen de él. El servicio, entonces, no es estándar ni homogéneo. Necesitamos que los 42 distritos de Lima tengan claro qué serenazgo se tiene, qué perfil se necesita, así como que es necesaria una misma formación, y eso debe

estar integrado en un Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana. Si los problemas son complicados en Lima, yo diría que en provincias la situación es realmente precaria. Durante los últimos años ha crecido la “moda” de tener serenazgo. Y hay algunos distritos que tienen de 15 a 20 mil habitantes y que solo tienen una camioneta y tres efectivos; es decir, el impacto que tiene esto sobre la seguridad es nulo y solo “sirve” para cuidar la oficina del alcalde. La solución no es tener serenazgo, la solución es tener una política de seguridad de acuerdo con lo que tu jurisdicción exige. Si yo necesito la participación de rondas campesinas, por ejemplo, tengo que adecuar y contextualizar mi estrategia. Las políticas de seguridad deben responder a criterios reales antes que a las estrategias antojadizas de un alcalde o un grupo de regidores.

¿Qué temas son los más recurrentes respecto a las acciones del serenazgo?

El 75% de los temas está vinculado a infractores en la vía pública, que están bebiendo o causando ruidos molestos. Lo que revela que el apoyo que tiene el serenazgo en el combate directo contra la delincuencia no es tanto co-

mo el que la gente percibe; se trata, más bien, de un problema de convivencia. En Lima necesitamos, antes que nada, una política de convivencia, mediante la cual las convenciones sociales se respeten, la ley se cumpla y la autoridad pueda remarcar su presencia. Luego de ello, es necesaria una política de seguridad en términos de recursos, logística, telecomunicaciones y de resolución de conflictos.

¿Cuáles son los retos en materia de Seguridad Ciudadana para los próximos años?

Queremos encargarnos del miedo, que el miedo de la gente descienda progresivamente en estos cuatro años, que la ciudad se convierta en un espacio de convivencia pacífica, no solo en la calle sino también en la casa. Para ello es necesaria una estrategia transversal y la creación de una Gran Central de Emergencia, que involucraría a la Policía, Bomberos, Defensa Civil, cuerpos de serenazgos y servicios de salud. Lo que sucede ahora es que existen sistemas dispersos poco compatibles; todos deben alinearse con la política de seguridad. Estos años servirán para poner en marcha todo lo que hemos pensado, hablado y escrito sobre la seguridad. Llegó el momento.